ENGYUNION S.A.

Guayaguil, 23 de mayo del 2008.-

Señor: CESAR GUILLERMO SALAZAR BRAVO Ciudad.

Estimado señor:

ry. 55261-4-08.

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía ENGYUNION S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 9 de mayo del 2008., la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 16 de mayo del 2008.-

Atentamente,

ROSA MER**CETTA CAINGUEZ VILLAO**Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía ENGYUNION S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 23 de mayo del 2008.-

CESAR GUILLERMO SALAZAR BRAVO

PRESIDENTE

X CESAR GUILLERMO SALAZAR BRAVO Nacionalidad: ecuatoriana Cedula de Ciudadanía No. 091881843-6 LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintisiete de Mayo del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía ENGYUNION S.A., a favor de CESAR GUILLERMO SALAZAR BRAVO, a foja 60.337, Registro Mercantil número 10.661.

ORDEN: 26591



REVISADO POR:

Canta Gaste

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA